



ACTA No. 03			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Encuentro Desarrollo Curricular equipo formación complementaria			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, noviembre 18 de 2024	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la construcción aula 203	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Calle 34 No. 17B - 23, Valle del Cauca - Centro de la construcción	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Gestión de consolidación evidencias 2025 por cada programa y ficha 2. Planificación y coordinación apertura Formación de cada programa. 3. Evaluar por dependencias II semestre. 4. Evaluación y mejora continua de los programas informe trimestral.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Direccionar la organización de las carpetas en el drive para evaluación 2. Mejorar la presentación de las evidencias en el Drive. 3. Fortalecer la gestión de fichas y matrículas con los cierres de cursos. 4. Implementar un sistema de evaluación continua			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Resumen de la reunión del 18 de noviembre de 2024 La reunión comenzó con la asignación de responsabilidades para la elaboración de actas y programación de cursos, según el siguiente calendario: 21 de octubre de 2024: Ramiro Rúa 28 de octubre de 2024: Luis González 18 de noviembre de 2024: Juan Pablo Valencia 02 de diciembre de 2024: Alexander Mena 09 de diciembre de 2024: Fernando Campo A continuación, se abordaron los siguientes puntos clave: Gestión de consolidación evidencias 2025 por cada programa y ficha			



Se enfatizó en la necesidad de mantener una unidad en la forma que se realiza el cargue de las respectivas evidencias de cada instructor enfocado en las evidencias del II Trimestre del año 2024 y garantizar que dicha información pueda ser descargada desde la seccional para su respectiva validación y posterior evaluación.

Planificación y coordinación apertura Formación de cada programa.

Se solicitó que se debido a la proximidad en la finalización de los contratos de algunos instructores se debía coordinar de manera eficiente la programación y finalización de cursos para garantizar la culminación de estos.

Evaluar por dependencias II semestre.

Se enfatizó en la importancia de estar al día con las evidencias en el Drive ya que el centro va a empezar a realizar la validación de la información, recordándole a los instructores la importancia de facilitar dicha revisión de la documentación.

Evaluación y mejora continua de los programas informe trimestral.

Se direccionó por parte del centro la forma correcta de realizar el cargue de las evidencias al Drive ya que se estaban presentando algunos inconvenientes en la visualización de la información debido a los nombres que algunos instructores/funcionarios le estaban dando a sus carpetas. Se informó de la manera correcta para realizarlo y evitar inconvenientes.

Cierre de la reunión

Se enfatizó por parte de la coordinadora Suzann la importancia de mantener al día la evaluación por dependencias correspondientes al II trimestre de 2024 ya que solo 2 instructores estaban al día con este tema, dejándonos al resto con algunos pendientes para poder dar cumplimiento, se solicitó el compromiso de todos los presentes pensando en el tiempo restante de la formación.

CONCLUSIONES

La reunión realizada el 7 de noviembre de 2024 permitió abordar y definir diversas áreas clave para la mejora de la gestión de los cursos y programas de formación. Se destacó la importancia de optimizar la planificación y coordinación entre los diferentes actores involucrados, incluyendo la asignación de responsabilidades, la gestión eficiente de los materiales, y la correcta administración de fichas y matrículas.

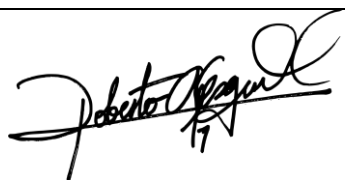
Además, se subrayó la necesidad de mantener una comunicación fluida entre departamentos, especialmente en lo que respecta a la coordinación de horarios, la disponibilidad de



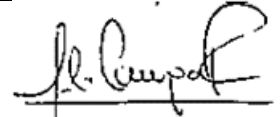
instructores y la correcta actualización de los sistemas administrativos, como Sofia Plus. También se destacó la relevancia de realizar un uso responsable y eficiente de los recursos, en especial los viáticos, y de ajustar los presupuestos a las necesidades reales de cada curso.

La implementación de soluciones logísticas y la regularización de los procesos de apertura de cursos, retroactividad y legalización de pagos fueron temas prioritarios para garantizar el buen desarrollo de las formaciones sin contratiempos. Las propuestas presentadas, como la centralización de la gestión de cursos y la asignación clara de responsabilidades a los instructores, contribuirán a una mayor eficiencia operativa y a una mejor organización de las evidencias de formación.

Finalmente, es evidente que el compromiso de todos los involucrados será fundamental para seguir mejorando los procesos y garantizar el éxito de las formaciones, contribuyendo al desarrollo profesional de los aprendices y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Consolidación de materiales	25 de octubre	Ramiro Rua		
Kit de Materiales	28 de octubre	Alexander Mena		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Roberto Esquivel	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Carolina Moreno	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Elizabeth Fernández	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Juan Carlos Candamil	Formación Complementaria	si	Ninguna	



Alexander Mena	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Darío Bohórquez	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Juan Pablo Valencia	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Orlando Mahecha	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Ramiro Rúa	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Fernando Campo	Formación Complementaria	si	Ninguna	
María Angelica García	Formación Complementaria	si	Ninguna	Maria Angelica Garcia S.
Víctor Hugo López	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Luis Alfredo González	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Miguel López	Formación Complementaria	si	Ninguna	
David Hurtado	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Lizeth Arbelaez	Formación Complementaria	si	Ninguna	
Alexander Mena	Formación Complementaria	si	Ninguna	



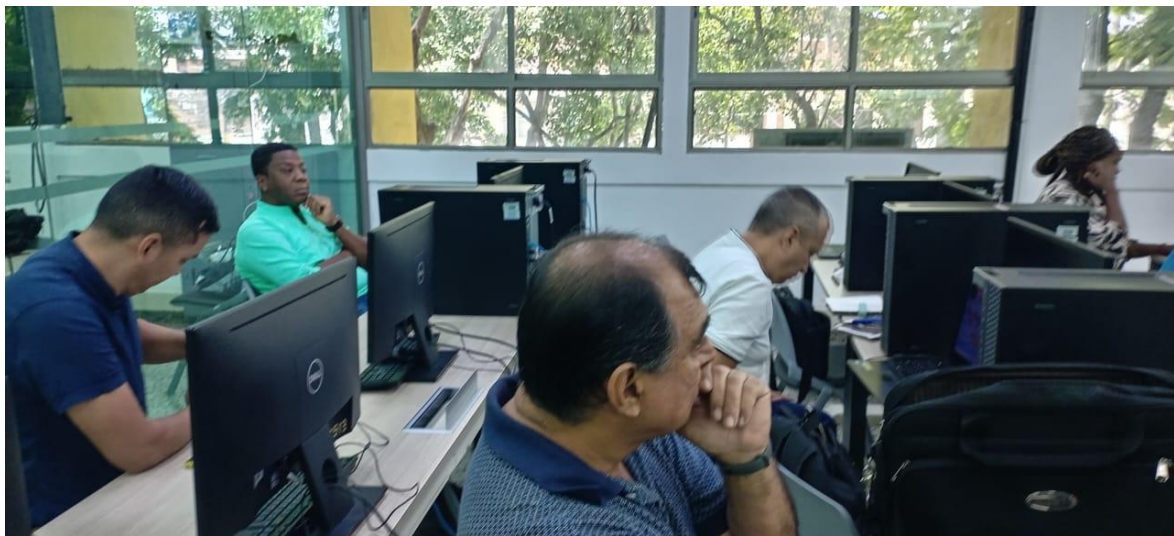
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



1. Registro Fotográfico del Desarrollo curricular





2. Listado de asistencia

